

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

ESTADO NRO.

39

Fecha de fijación

4 de Abril de 2024

Número de registros: **1**

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2024-00013-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	HERNAN SALAZAR SALAZAR		03-abr.-2024	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-117 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 30994ADD06684926547BEDB580B05363B00F7830B59F24B2461528BCB1F842E5 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario